



PERÚ

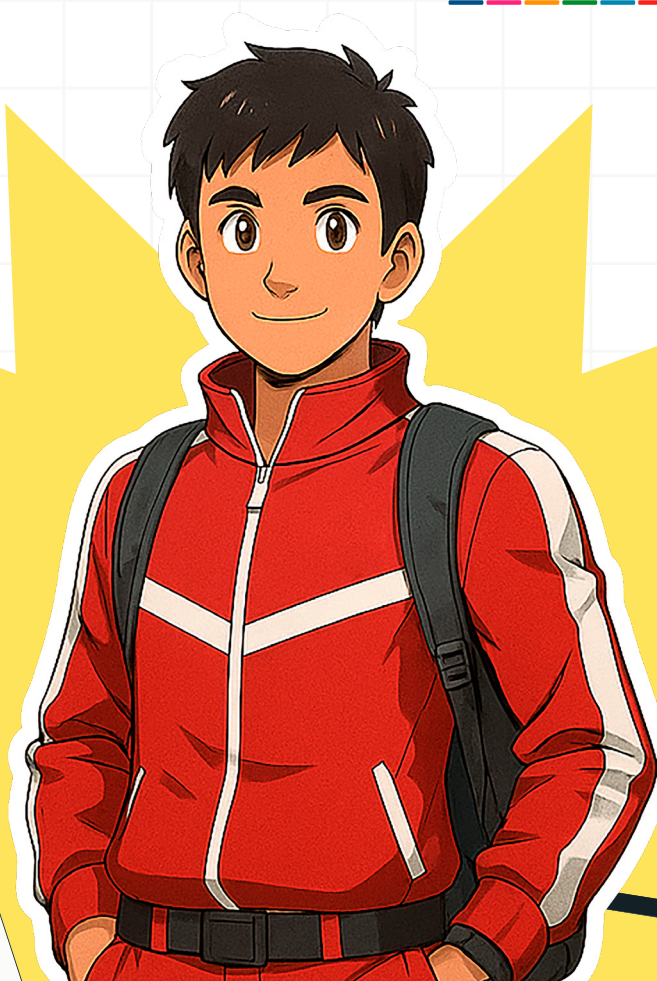
Ministerio
de Educación

PRONABEC



Beca Permanencia

del **PRONABEC**



TESIS

BECAS

**PARA ESTUDIANTES DE
UNIVERSIDADES PÚBLICAS**



8000 becas

**¡Culmina tus estudios universitarios
sin preocupaciones económicas!**

Concurso dirigido a estudiantes de universidades públicas
con buen rendimiento académico y en condición de pobreza o
pobreza extrema según el Sisfoh.



Cronograma



Postulación

del 03/10/2025 al
04/11/2025 (23:59 horas)

Subsanación

del 09/10/2025 al 12/11/2025

Publicación de resultados

02/12/2025

Aceptación de la beca

del 03/12/2025 al 10/12/2025

Publicación de lista de becarios

desde el 04/12/2025



Beneficios



Alimentación



Movilidad local



**Útiles de
escritorio**

Importante: La beca también te brinda
acompañamiento socioemocional y de bienestar

Requisitos principales

- + Tener nacionalidad peruana.
- + Ser estudiante de una universidad pública elegible con matrícula vigente del 2.º ciclo o año académico en adelante.
- + Acreditar buen rendimiento académico: medio superior como mínimo del último ciclo culminado (anual o semestral, según corresponda) o del acumulado.
- + Acreditar condición de pobreza o pobreza extrema según el Sisfoh.



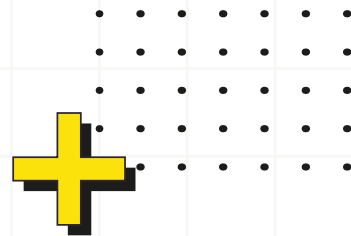
Documentos obligatorios

- + Constancia o certificado emitido por la universidad pública elegible que acredite buen rendimiento académico, que debe contener como mínimo los datos solicitados en las bases del concurso. (Art 11)
- + Constancia o certificado de matrícula emitido por la universidad pública elegible, que debe contener como mínimo los datos solicitados en las bases del concurso. (Art 11)

Nota: Recuerda que la universidad y carrera con la que postulas deben ser las mismas para acreditar el buen rendimiento, matrícula vigente y al momento de ser declarado becario.



Condiciones prioritizables



- + Acreditar condición de pobreza extrema, según Sisfoh
- + Ser víctima de la violencia ocurrida en el país durante los años 1980 y 2000
- + Acreditar discapacidad
- + Ser bombero activo o hijo de bomberos
- + Ser voluntario reconocido por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
- + Pertenecer a los distritos incorporados al ámbito del Huallaga o del Vraem
- + Pertenecer a comunidades nativas amazónicas, campesinas o pueblo afroperuano
- + Ser licenciado del Servicio Militar Voluntario
- + Ser parte de la población beneficiaria de la Ley que promueve la protección integral de niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de orfandad
- + Ser parte de la población expuesta a metales pesados y otras sustancias químicas
- + Ser agente comunitario de salud
- + Haber crecido en desprotección familiar

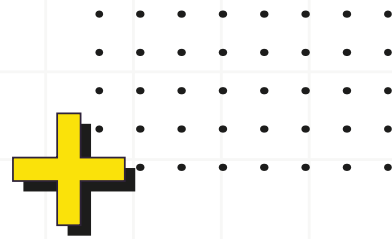


Tabla de puntajes

Concepto	Criterio	Indicador	Puntaje	Puntaje máximo
A: Perfil académico del postulante	Rendimiento Académico (RA)	1er y 2do puesto	50	50
		Décimo superior	45	
		Quinto superior	40	
		Tercio superior	35	
		Medio superior	30	
B: Características de IES de estudio	Clasificación de universidades, según priorización (P)	Grupo 1	15	25
		Grupo 2	10	
		Grupo 3	5	
	Ratio de selectividad de universidades públicas (S)	Quintil 1	10	
		Quintil 2	9	
		Quintil 3	8	
		Quintil 4	7	
		C: Condiciones priorizables ¹	Clasificación socioeconómica	
Tasa de interrupción de estudios regional	Quintil 5		10	
	Quintil 4		7	
	Quintil 3		5	
	Quintil 2		2	
Otras condiciones priorizables	Discapacidad (D)		5	
	Bomberos activos e hijos de bomberos (B)		5	
	Voluntarios reconocidos por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (V)		5	
	Pertenencia a comunidades nativas amazónicas, campesinas o pueblo afropereño (IA)		5	
	Licenciados del Servicio Militar Voluntario (L)		5	
	Población expuesta a metales pesados y otras sustancias químicas (PEM)		5	
	Víctima de la violencia habida en el país durante los años 1980-2000 (RE)		5	
	Pertenecer al ámbito de intervención directa y de influencia del VRAEM (VR)		5	
	Pertenecer al ámbito geográfico de la zona del Huallaga (H)		5	
	Población beneficiaria de la Ley N° 31405, Ley que promueve la protección y desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de orfandad (OR)		5	
	Desprotección familiar (DF)	5		
Agente Comunitario de Salud (ACS)	5			
			Total	100

¹El puntaje máximo alcanzable en el concepto Condiciones Priorizables es de 25 puntos.

Impedimentos para postular



- + Haber culminado estudios de pregrado en una IES.
- + Haber sido adjudicado con una beca que subvencione el Estado, hasta su culminación, para el mismo nivel de estudios¹.
- + Haber renunciado o haber perdido una beca o crédito educativo del Pronabec, para el mismo nivel de estudios.
- + Haber falseado información socioeconómica y/o académica.
- + Haber incumplido el Compromiso de Servicio al Perú.
- + Estar postulando a otra beca o crédito educativo del Pronabec para el mismo nivel de estudios.
- + Encontrarse con la condición de becario activo del Pronabec, para el mismo nivel de estudios.
- + Mantener deudas actualmente exigibles por el Gobierno peruano.
- + Más impedimentos en las Bases del concurso.



¹ No aplica para ex beneficiarios de Beca de Continuidad de Estudios y de Crédito Continuidad, siempre que postulen a la misma IES y carrera en la que recibió el beneficio anterior.



¡Escanea!



Conoce todos los detalles de Beca Permanencia en
www.pronabec.gob.pe/beca-permanencia

Mayor información:

-  Línea gratuita: **0800 000 18**
-  Central telefónica: **(01) 612 8230**
-  WhatsApp: **914 121 106**

